

 EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANQUILLA S.A.	GESTION DE CONTRATACION		Código: GC-FA-16	
	ACTA DE RECIBO PARCIAL A SATISFACCION		Versión: 02	
			Fecha: 11-11-2021	
			Página: 1 de 1	

TIPO DE CONTRATACION	Orden/Contrato de Compra de Suministro		ACTA No. 22
	Orden de Prestación de Servicios		
	Contrato de Interventoría		
	Contrato de Obra	x	

1. INFORMACION DEL CONTRATO:

No. del Contrato u Orden de Servicio	SA-EDU-0002-2023
Objeto	CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE ACUEDUCTO REGIONAL DEL NORTE DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA Y MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Contratante	EDUBAR S.A.
Contratista	CONSORCIO YDN-ARN
Plazo	18 MESES
Valor	\$ 186.881.916.144
Fecha de Firma del Contrato/Orden	julio 17 de 2023
Fecha de Inicio del Contrato/Orden	octubre 23 de 2023
Fecha Terminación del Contrato/Orden	abril 23 de 2025
Otrosí No. 01.	Cinco (5) meses calendario
Otrosí No. 02.	Tres (3) meses calendario
Fecha Terminación del Contrato/Orden actualizada	diciembre 23 de 2025

2. INFORMACION POLIZA:

Aseguradora:	BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA S.A				
Amparos	Póliza	No.	DESDE	HASTA	Vr Prima
	Anticipo	68907-0	23/10/2023	24/04/2026	\$ 56.064.575.844
	Cumplimiento	68907-0	23/10/2023	24/04/2026	\$ 18.688.191.616
	Pago de Salarios	68907-0	23/10/2023	24/12/2028	\$ 9.344.095.808
	Estabilidad y Calidad de las obras	68907-0	24/09/2025	23/12/2030	\$ 9.344.095.808

3. VALOR ACTA DE RECIBO PARCIAL:

VALOR(\$)	\$ 9.535.783.274
VALOR EN LETRAS	NUEVE MIL QUINIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS MCTE.

4. VALOR ANTICIPO POR AMORTIZAR (30%):

VALOR(\$)	\$ 2.860.734.982
VALOR EN LETRAS	DOS MIL OCHOCIENTOS SESENTA MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS MCTE.

5. VALOR REAJUSTE ITEMS:

VALOR(\$)	\$ (55.366.671)
VALOR EN LETRAS	CINCUENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y UN PESOS MCTE.

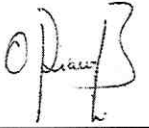
6. VALOR TOTAL:

VALOR(\$)	\$ 6.619.681.621
VALOR EN LETRAS	SEIS MIL SEISCIENTOS DIECINUEVE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y UN MIL SEISCIENTOS VENTIUN PESOS MCTE.

Para constancia de lo anterior, firman quienes intervinieron en la presente acta:



ANGELLY CRIALES ANIBAL
 REPRESENTANTE LEGAL
 EDUBAR S.A.



ORLANDO BIANCHI BANFI
 REPRESENTANTE LEGAL
 CONSORCIO YDN-ARN